

300 extranjeros pueden abandonar nuestro país

UNA LISTA de más de 300 extranjeros y sus familiares que pueden abandonar el país cuando lo deseen entregó anoche la Cancillería chilena al alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados.

EN LOS próximos días, según se anunció oficialmente, serán entregadas "nuevas listas de otras personas que se encuentran en una situación similar y que pueden hacer abandono del territorio nacional".

El comunicado de la Cancillería señala que "el Ministerio de Relaciones Exteriores, espera, ahora, que las autoridades del Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados, así como el alto comisionado de las Naciones Unidas, le comuniquen el día que los extranjeros dejarán el país, con el fin de otorgarles el salvoconducto correspondiente".

Al producirse el movimiento militar que el 11 de septiembre derrocó al Gobierno del Presidente Salvador Allende; voceros de la Junta de Gobierno dijeron que durante la administración depuesta unos 13.000 extranjeros ingresaron al país, encontrándose en situación irregular.

Se acusó a la mayoría de ellos de haber sido contratados para participar en "la política interna", e incluso, de estar "organizando grupos paramilitares"; destinados a enfrentarse con las Fuerzas Armadas.

No menos de 300 extranjeros fueron arrestados y enviados al Estado Nacional de aquí, se dijo en círculos po-

liciales, a la espera de verificar sus antecedentes y estudiar si tuvieron participaciones en esas actividades calificadas de "extremistas".

La mayoría de esos detenidos, se informó posteriormente, fue liberada, pero otros extranjeros recibieron orden de abandonar el país, señalando previamente el país elegido para su destino a fin de entregarles salvoconductos.

Publicaciones en el exterior acusaron a la Junta Militar de no entregar tales documentos, pero ello fue negado por las autoridades.

El Canciller, vicealmirante Ismael Huerta, dijo esta semana que el Gobierno militar entregó 1.671 salvoconductos de salida a refugiados extranjeros.

Añadió que otros 3.100 documentos similares entregó la Cancillería para que igual número de personas, en alto número extranjeras, se marchen de Chile voluntariamente, ya que no aparecieron vinculadas en ningún acto, materia de investigación.

La Cancillería chilena en nota enviada anoche al representante residente del alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, afirma que "el Gobierno de Chile está animado del me-

yor propósito y espíritu en orden a encontrar una pronta y efectiva solución al problema suscitado con los refugiados".

Agregan que los "refugiados extranjeros, que cuentan con nuestra más amplia protección y asistencia, podrán hacer abandono del territorio nacional en los próximos días, a los lugares de su elección y que los deseen recibir".

También se deja abierta la posibilidad para que algunos de ellos, "si así lo solicitan, puedan regularizar su situación y permanecer en Chile".

Aclaración sobre sueldos

EL Servicio de Seguro Social entregó un informe oficial respecto de la situación vigente para las remuneraciones que corresponden al sector laboral que se desempeña como empleadas domésticas o asesoras del hogar.

Se da cuenta que, mientras se completan los estudios concernientes a la nueva política sobre la materia, rigen los mismos sueldos que se hallaban vigentes al pasado mes de septiembre.

El Delegado de la Junta Militar ante el SSS, capitán de navío (R) Eugenio Court Echeverría, indicó que con esta aclaración se desea poner término a una serie de rumores y versiones mal intencionadas que han hecho circular elementos adversos a la autoridad militar.

De tal forma, los sueldos de este mes para dicho sector son los mismos del mes pasado, sin bonificación alguna. Mientras tanto, la Dirección de Presupuesto se encuentra terminando los estudios que darán origen a un decreto ley, para la posterior aplicación de remuneraciones, lo que debe ocurrir en los próximos días.

18 extremistas en Consejo de Guerra

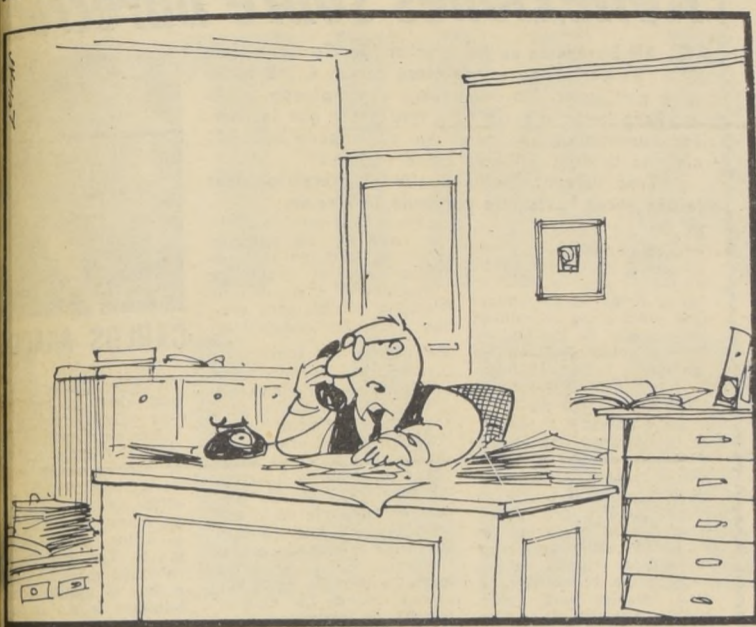
EL PRIMER Consejo de Guerra en la provincia de Concepción ya está en plena acción. El Fiscal Militar, Gustavo Villagrán Cabrera puso en manos del Auditor Militar Gonzalo Urrejola Arrau los antecedentes que afectan al primer grupo de peligrosos extremistas sometidos al Consejo de Guerra, Isidoro del Carmen Carrillo Tornería, ex gerente general de la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR); Danilo González Mardones, profesor de Educación Básica y ex Alcalde; Wladimir Aranda Contreras, profesor, dirigente regional del magisterio; Héctor Quiero Espinoza, chofer de ENACAR; Juan Valderrama Pannes, obrero de ENACAR; Waldo Aranda Sotomayor; Carlos Gajardo Villarroel, ambos de ENACAR; Rolando Patricio Espinoza Soto, ingeniero de ENACAR; Pedro Véjar Véjar, chofer de la Municipalidad de Lota; Bernabé Cabrera Neira, Luis A. Muñoz Salinas, Exaltación Neira Riffe, Carlos Omar Gajardo Villarroel, Celedonio Martínez, Luis A. Fernández Marín, Robinson Ruiz Pincheira, José Abel Sánchez Muñoz e Isidoro Saldías Gavilán. El tribunal está constituido por altos oficiales del Ejército y Carabineros, presidido por el Auditor Militar Gonzalo Urrutia Arrau.

TRES FACES
EL CONSEJO tendrá que dilucidar tres aspectos diferentes que afectan directamente a los detenidos que podrían estar seriamente comprometidos en las tres fases que tenía uno de los planes del siniestro plan Zeta. Primero.— Eliminación violenta de todas las personas reconocidas como de la oposición. Las armas empleadas podían ser punales, revólveres, pistolas, laques, fusiles, pelos, cadenas o mazos. Segundo.— Detención de personas que hubieran maltratado a trabajadores. Estos serían llevados el fondo de piques mineros de la zona y encerrados dentro de derrumbes provocados, hasta que estuvieran en estado de inanición.

Si solicitaban alimentos sólo se les daría excremento humano y se les obligaría a comerlo dos veces al día. Tercero.— Otro grupo que no se metieron en nada, pero que no eran afectos a la Unidad Popular serían detenidos en sus casas y obligados a trabajar sin pago alguno y sólo por la alimentación. Sus habitaciones en calles o poblaciones serían quemadas o destruidas a bombazos. Quedarían convertidos simplemente en esclavos de los extremistas. Estos serían los tres puntos que serán la base de las actuaciones investigatorias. No está de más señalar que el siniestro plan Zeta consultaba muchas y más amplias disposiciones.

Por Lukas

ONTADOR



—¡Aló, miija? ¡Voy a tener que trabajar toda la noche para poner la estabilidad al día!

SIGUEN LAS CARTAS

Por RICARDO BOIZARD (Picotón)

Y O siempre he dicho que un columnista que cumple en conciencia su misión debe ser siempre la voz de los que no tienen voz. ¡Y hay tantos que no la tienen! Hay algunos que están de acuerdo con nosotros y quisieran expresarlo y no lo logran.

Hay otros que no están de acuerdo y, sin caer en la injuria soez ni en el ataque envilecido, se sienten agobiados bajo una inquietud en que no cabe otra manera de desplazar la angustia que por intermedio de la correspondencia epistolar.

AUNQUE el problema que les preocupa no esté en nuestra mano remediándolo, el solo hecho de que un lector se sienta comprendido, ya le arranca del área del odio social y le incorpora a ese inmenso grupo de chilenos que, si bien pertenecieron a corrientes malsanas como el comunismo, están esperando la ocasión de incorporarse a la larga y difícil tarea de reconstruir nuestra patria carcomida por la desvergüenza y el fanatismo.

Tengo en mi mano la carta de una dama que vive en un asentamiento de Temuco y que confiesa no solamente que el día del juicio de Allende, lloró desconsoladamente porque veía en él el símbolo de una nueva era.

Tanto ella como su marido se encontraban engañados por la propaganda vil. Escuchaban los discursos de los líderes de la Unidad Popular, fundaban esperanzas en sus promesas y creían efectivamente que el hambre y el desahucio eran el producto de la CIA, la ITT, la intervención fo-

lanto, no por la risa, sino por indignación desatada y sin la posibilidad de expresarse.

Tanta seriedad y emoción se respira en las líneas de esta carta, que después de la confesión del dolor primero y de la ira subsecuente, la dama que escribe piensa en que otros que atraviesan por su misma situación y cree que algunos de ellos, incluso los que están encarcelados, no son ya un peligro para el orden establecido, sino apasionados testigos de la burla de que les hicieron víctimas. Ellos eran pobres y creían en la redención ofrecida por el marxismo. Eran idealistas y creían en la sinceridad de sus dirigentes. Pensaban que un Aitamirano, un Figueroa, o cualquiera de los muchos que aparecían como profetas del pueblo, estaban viviendo en el desierto de la necesidad y de la pobreza. Constatando la verdad es posible que muchos de ellos hayan experimentado el mismo proceso de quien escribe esta carta.

¿No sería posible examinar sus casos con patriotismo y un poco de comprensión?

Al fin y al cabo ellos son chilenos, pertenecen a nuestra comunidad geográfica y surca por sus venas nuestra misma sangre. Si Chile se liberó del marxismo, ¿no es conveniente engrosar el caudal de los patriotas, no sólo con los que desafiaron al pasado régimen, sino también con muchos que vivían engaña-

ránea y el imperialismo yanqui.

Con franca y viril espontaneidad confiesa la dama su dolor en el primer día del movimiento militar que iba a salvarnos y el tremendo desengaño en que su hogar se vio sumido desde que se conocieron los detalles del pasado régimen. Desengaño ante la vida sibarítica del mandatario, desengaño ante la embestida guerrillera que se preparaba al amparo del poder, desengaño ante la visión de tanto acaparamiento en las mansiones presidenciales, mientras el pueblo moría de hambre; desengaño de tanto robo, de tanta estafa cometida por los propios funcionarios encargados de perseguir el delito, desengaño de la burla cruel ante el incumplimiento premeditado de cada una de las cuarenta medidas, las que no fueron sino una especie de brutal anestesia para introducir en el corazón de la masa la cuchilla de la dictadura marxista.

Es difícil pasar de la ilusión a la realidad, pero el matrimonio a que nos estamos refiriendo, logró en tres días reemplazar el

Min. de Vivienda se reúne con pobladores

EL Ministro de la Vivienda, general Arturo Viveros, informará ampliamente de los planes destinados a ir solucionando en forma paulatina el déficit habitacional a las directivas de los pobladores en una reunión fijada para mañana, a las 10 horas, en el edificio "Diego Portales". Concurrirán delegados de pobladores de las comunas de La Reina, Las Condes y Nuñoa, y estarán presentes también autoridades del Ministerio de Interior y de los municipios.

El general Viveros planteará las soluciones que se tienen para todas aquellas personas que viven en los campamentos en tránsito y que fueron instalados estratégicamente por el régimen pasado en distintos puntos de las comunas, formando poco a poco un cinturón de viviendas.

Se tiene conocimiento que los pobladores de los campamentos en tránsito serán instalados con posterioridad en las viviendas que se terminarán por disposición de esta Secretaría de Estado, y que en su mayoría son las soluciones habitacionales contratadas

por el Gobierno anterior, pero que nunca fueron ejecutadas.

Por Chic Young

LA FAMILIA JERINGUIS



